



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO

ACTA N° 04-2025-CS-CPA N°001-2025-INSN-1

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SALA DE BOMBAS, LINEA DE IMPULSION, MONTANTES DE ALIMENTACION DE AGUA DEL INSN BREÑA

En Lima a los 15 días del mes de julio del 2025, en el Unidad de Procesos de Licitación y Concursos Públicos, a las 09:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Memorando Circular N° 0054-OEA-INSN-2025, por la Jefatura de la Oficina Ejecutiva de Administración, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-INSN-1, cuyo objeto de convocatoria es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SALA DE BOMBAS, LINEA DE IMPULSION, MONTANTES DE ALIMENTACION DE AGUA DEL INSN BREÑA** a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas y de ser el caso otorgar la buena pro del procedimiento de selección.

I. AGENDA:

- a) Admisión de las ofertas
- b) Calificación de las ofertas
- c) Aplicación de factores de evaluación
- d) Buena Pro.

II. ANTECEDENTES:

2.1. De acuerdo al cronograma programado en la plataforma electrónica del SEACE, se registraron de manera electrónica como participantes los siguientes proveedores.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10098993318	OBISPO CABRERA HANS CHRISTIAN	2025-07-06 18:53:14.0	Válido
2	10720243763	BUSTAMANTE BERNAL JOSE LUIS	2025-07-02 08:15:04.0	Válido
3	20390879521	G.C.MOSS S.A.C.	2025-07-02 10:11:55.0	Válido
4	20407806299	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS DJRR E.I.R.L.	2025-07-06 20:51:31.0	Válido
5	20492362558	INGENIERIA 2000 S.A.C.	2025-07-03 14:47:14.0	Válido
6	20492510760	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C	2025-07-04 09:06:12.0	Válido
7	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	2025-07-02 09:09:51.0	Válido
8	20521671247	FAMILIA SUAREZ CAMPOS INGENIEROS S.A.C. - FSCI S.A.C.	2025-07-04 11:42:14.0	Válido
9	20523814363	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	2025-07-08 15:45:38.0	Válido
10	20529384735	CEJAM SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2025-07-03 09:14:46.0	Válido



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDINSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

11	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	2025-07-07 20:37:50.0	Válido
12	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-07-05 23:35:31.0	Válido
13	20542543346	CORPORACION ASENCIO S.A.C	2025-07-04 08:43:49.0	Válido
14	20544498364	KIJANA S.A.C.	2025-07-08 16:07:49.0	Válido
15	20545531888	BABO EXPORTACION S.R.L.	2025-07-08 16:06:09.0	Válido
16	20546271499	COMERCIAL ADAFA E.I.R.L.	2025-07-02 11:16:43.0	Válido
17	20546959181	HIDROLED S.A.C.	2025-07-02 17:56:13.0	Válido
18	20548653763	TECHNOLOGY SOLUTION GROUP S.A.C.	2025-07-08 13:02:35.0	Válido
19	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2025-07-03 08:57:19.0	Válido
20	20552596405	A & N GROUP S.A.C.	2025-07-02 21:34:18.0	Válido
21	20554939369	B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C.	2025-07-08 16:24:13.0	Válido
22	20556531430	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	2025-07-03 22:50:56.0	Válido
23	20563715163	CORPORACION COTE CONTRATISTAS & GRUPO DIAZ S.A.C.	2025-07-08 16:07:11.0	Válido
24	20570678702	EDIFICA - EDIFICACIONES CAPRICORNIO S.R.L.	2025-07-08 17:53:19.0	Válido
25	20600325923	EJECUTORES Y CONSULTORES ALPECA SECURITY S.A.C. - ALPECA S.A.C.	2025-07-06 18:48:48.0	Válido
26	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	2025-07-02 13:04:56.0	Válido
27	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-07-03 16:08:57.0	Válido
28	20601095018	CONSTRUMOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUMOR E.I.R.L.	2025-07-03 18:45:01.0	Válido
29	20601376068	TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.	2025-07-11 17:25:41.0	Válido
30	20601380588	CONSTRUCTORA SOLFIP S.A.C.	2025-07-13 23:40:35.0	Válido
31	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	2025-07-05 10:35:17.0	Válido
32	20602299075	CONSTRUCTORA DEUS IN NOBIS S.R.L.	2025-07-02 10:30:08.0	Válido
33	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-07-03 01:02:31.0	Válido
34	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-07-11 23:03:26.0	Válido
35	20603548141	ELECTROBOMBAS E.I.R.L.	2025-07-09 09:37:12.0	Válido



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

36	20603648626	GESTION ESTRATEGICA Y REINGENIERIA EMPRESARIAL E.I.R.L	2025-07-02 11:58:39.0	Válido
37	20603695187	CORPORACION DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.C. - CORPORACION IARCO S.A.C.	2025-07-03 09:35:25.0	Válido
38	20604182965	CONSTRUCTOR GROUP J & S S.A.C.	2025-07-04 09:53:21.0	Válido
39	20605426001	SKY SAFETY CONSULTORES E.I.R.L.	2025-07-02 01:47:25.0	Válido
40	20607316971	AMCLUSTER CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	2025-07-02 12:59:38.0	Válido
41	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2025-07-02 03:23:23.0	Válido
42	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	2025-07-02 22:09:19.0	Válido
43	20611399694	FORTEPACHA S.A.C.	2025-07-02 13:03:44.0	Válido
44	20611925604	FIAB SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2025-07-07 21:49:52.0	Válido
45	20612200140	SIMAA NEGOCIOS S.A.C.	2025-07-12 09:18:16.0	Válido
46	20613172557	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GJS & JM S.A.C.	2025-07-04 03:57:01.0	Válido
47	20613728687	MG & DZ CONSTRUCTORA S.R.L.	2025-07-08 18:03:02.0	Válido

Presentación de Ofertas

Dentro de la fecha de presentación de ofertas, se presentaron:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación de oferta	Estado
1	20554939369	B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C.	14.07.2025	Válido

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

3.2 Acto seguido, el Comité de Selección procedió con verificar la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1 Documentación de Presentación Obligatoria, finalmente en la etapa de admisión se obtiene el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	B2G ARCHITECTS + URBANISTES SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO APLICA
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO APLICA
Oferta Económica (Anexo N° 7). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	S/. 464,990.00
ESTADO	ADMITIDA

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Acto seguido, se procede a verificar si las ofertas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases, teniendo el siguiente resultado:



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	B2G ARCHITECS + URBANISTES SAC
<p>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.1'000,000.00 (Un millón con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1, tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 110,000.00 (ciento diez mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de mantenimiento y/o remodelación y/o acondicionamiento y/o rehabilitación de Hospitales, y/o centros de Salud y/o Establecimiento de Salud Referente a Instalaciones sanitarias y/o sistemas de bombeo y/o líneas de impulsión y/o salas de bomba y/o sistemas de desagüe y/o sistemas de abastecimiento de agua y/o sistemas de tratamiento de agua. <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas a privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.</p>	<p>CUMPLE</p>



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDINSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE****B.1.1 Formación académica****Requisitos:**

Nº	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD	% PARTICIPACION
01	Residente del Servicio	Ingeniero Sanitario/ Ingeniero Civil	01	100%
02	Especialista en automatización y control	Ingeniero Electrónico Ingeniero Mecánica y/o mecatrónica, Ingeniero eléctrico (con especialización en automatización y control)	01	30%
03	Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA)	Arquitecto o Ingeniero civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Higiene y Seguridad y/o Ingeniero químico, metalúrgico e Industrial.	01	100%
04	Técnico en construcción civil	Técnico en construcción civil	01	100%

CUMPLE

Acreditación:

EL TITULO PROFESIONAL será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> // o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <http://www.titulosinstitutos.pe/>, según corresponda.
En caso el TITULO PROFESIONAL, no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVEExperiencia:**Personal 1: Ingeniero Sanitario o Civil**

Experiencia acumulada no menor Dos (02) años como residente y/o supervisor y/o inspector y/o ingeniero residente de obra y/o especialista sanitario y/o residente principal de obras y/o jefe de supervisión y/o director residente de Obra y/o ingeniero supervisor y/o supervisor residente y/o coordinador de Obra y/o responsable de actividades de mantenimiento, en instalaciones sanitarias y/o sistemas de bombeo de agua potable y/o sistemas de desagüe y/o líneas de impulsión y/o salas de bomba o combinaciones de estas en infraestructura de salud de instituciones públicas o privadas,

CUMPLE



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

C.2. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	
<p>Personal 1: Ingeniero Sanitario o Civil 120 horas lectivas. Capacitación en seguridad y salud en construcción. 120 horas lectivas. Capacitación en Residencia y/o Supervisión de Obras Públicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otro documento, según corresponda.</p>	CUMPLE
<p>Personal 2: Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) 36 horas lectivas. Capacitación en automatización y/o control electrónico de sistemas de bombas de agua para edificaciones y/o abastecimiento de agua en industrias y/o plantas industriales y/o sistemas de agua potable o combinaciones de estas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otro documento, según corresponda.</p>	CUMPLE
<p>Personal 3: Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) 120 horas lectivas. Capacitación en seguridad y salud Ocupacional y Medio Ambiente. <u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otro documento, según corresponda.</p>	CUMPLE
<p>Personal 4: Técnico en Construcción Civil 36 horas lectivas, en instalaciones de tuberías de HDPE mediante termofusión y electrofusión. 36 horas lectivas en Capacitaciones en instalaciones de tubería de Cobre en edificaciones y/o industrial 36 horas <u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otro documento, según corresponda.</p>	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA

Dado que han sido calificados todas las empresas se procede a aplicar LOS FACTORES DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS BASES.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<p>similares al objeto de la contratación. Esta experiencia será contabilizada a partir de su colegiatura.</p>	
<p>Personal 2: Ingeniero Electrónico Ingeniero Mecánica y/o mecatrónica, Ingeniero eléctrico como Especialista en automatización y control Experiencia acumulada no menor Dos (02) años como ingeniero y/o Especialista y/o y/o Responsable y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe y/o Coordinador o combinación de estas, en automatización y control industrial y/o automatización y control mecánica y/o automatización y control electrónica de sistemas de bombeo de agua potable y/o sistemas de abastecimiento de agua potable y/o sistemas de producción de agua potable, en obras de edificaciones o similares al objeto de la contratación en entidades públicas o privadas. Esta experiencia será contabilizada a partir de su colegiatura.</p>	CUMPLE
<p>Personal 3: Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) Experiencia acumulada no menor un (01) año como ingeniero y/o Especialista y/o Especialista y/o Responsable y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe y/o Coordinador o combinación de estas en seguridad y/o seguridad e higiene y/o especialista en medio ambiente y/o seguridad y salud ocupacional u otras denominación que exprese fehacientemente estar referida al cargo en la especialista en seguridad y salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA) en obras de edificaciones o similares al objeto de la contratación en entidades públicas o privadas. Esta experiencia será contabilizada a partir de su colegiatura</p>	CUMPLE
<p>Personal 4: Técnico en construcción civil Experiencia mínima de dos (02) años en servicios de mantenimiento y/o instalación y/o ejecución en instalaciones sanitarias y/o sistemas de bombeo y/o salas de bomba y/o líneas de impulsión en edificaciones similares o iguales al objeto de la contratación <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave requerido se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FACTORES DE EVALUACION	B2G ARCHITECTS + URBANISTES SAC
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	25.00
PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	15.00
GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	20.00
MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	20.00
RESULTADO	100.00

ECONOMICO	S/. 464,990.00
PUNTAJE ECONOMICO	100.00

PUNTAJE TOTAL	
tecnico 0.70	70.00
economco 0.30	30.00
PYME	100.00
	ADJUDICADO

V. ACUERDO ADOPTADO:

Considerando los resultados obtenidos, el comité de selección acuerda otorgar la buena pro del **CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-INSN-1**, cuyo objeto de convocatoria es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SALA DE BOMBAS, LINEA DE IMPULSION, MONTANTES DE ALIMENTACION DE AGUA DEL INSN BREÑA"** según el siguiente detalle:

RUC	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
20554939369	B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C.	S/. 464,990.00

VI. PUBLICAR:

Publicar los resultados a través de la plataforma electrónica del SEACE.

Así mismo, una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, la dependencia encargada de las contrataciones (DEC) o el Órgano de la entidad al que se haya asignado tal función deberá de realizar la verificación de la oferta presentada por el postor adjudicado con la buena pro, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas.

Concluida la reunión al no existir ninguna observación, se da por cerrada la presente acta, para tal efecto, se firma por unanimidad el presente documento siendo las 18:00 horas del día 15 de julio del 2025.

ING ALBERTO HUGO GONZALES DE LA CRUZ
Presidente Titular

ING RAMÓN MORENO
Segundo Miembro Titular

ING FRANKLIN GARRO SANCHEZ
Primer Miembro Titular

VOTO DISCREPANTE

El Ing. FRANKLIN GARRO SANCHEZ indica que la experiencia presentada por el postor en la especialidad respecto a las actividades, trabajos y/o componentes no son iguales ni similares a las actividades consignadas en el objeto de la contratación, tal como se detalla en los TDR.

